



Excmo. Ayuntamiento de El Valle (Granada)

CIF P1813200A

Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01189022

Registro General  
Ayuntamiento de El Valle

SALIDA

22/06/2023 14:40

2023000746

Avenida de Andalucía, 34

18658 – Restábal (El Valle)

Tel.: 958 793 003

[www.elvalle.eselvalle@dipgra.es](http://www.elvalle.eselvalle@dipgra.es)

### RESOLUCIÓN 205/2023

**D<sup>a</sup>. Sandra María García Marcos, Alcaldesa-Presidenta en funciones del Ayuntamiento de El Valle.**

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por la Secretaria-Interventora, asistida por ella misma y por los Concejales con Delegación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

#### RESUELVO

**PRIMERO.** Convocar la próxima sesión Extraordinaria del Pleno en El Valle el día 27 de junio de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria

De no reunirse el suficiente número de señores concejales para poder adoptar acuerdos con el "quórum" correspondiente, se celebrará la sesión en segunda convocatoria el próximo día 30 de junio de 2023 a la misma hora, sin previa citación.

**SEGUNDO.** Fijar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el 17.06.2023.
2. Toma en conocimiento de la renuncia al cargo de Concejales del Grupo Municipal Socialista D. Juan Antonio Palomino Molina.
3. Elección miembros de las mesas electorales, elecciones generales de 23 de julio de 2023.

**TERCERO.-** Que la Secretaria Interventora lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

El Valle, a 22 de junio de 2023.

El Alcalde-Presidente

Fdo. Antonio Ruiz Garrido

La Secretaria Interventora

Fdo.: D<sup>a</sup>. Rosa Cruz Jiménez Álvarez

Código Seguro de Verificación	IV7O2CYTNFV6UTNKQ46FKTQXL4	Fecha	22/06/2023 14:45:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7O2CYTNFV6UTNKQ46FKTQXL4">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7O2CYTNFV6UTNKQ46FKTQXL4</a>	Página	1/1

